

NOTICIERO EXTREMEÑO

Ma tes 7 de Junio de 1904.

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 74.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Presagios

Hace varios días que el telégrafo nos trae noticias de la escuadra americana que ronda las costas de Africa. Nada sabemos que nuestro Gobierno se preocupe del asunto, á pesar de la importancia que tiene. Como si no fuera bastante el tratado anglo-francés para poner en el terreno de los imposibles nuestras legítimas aspiraciones en el continente africano, los barcos yanquis vienen á representar una nueva amenaza para nuestros posibles propósitos. Parece que esta nación americana lleva en los pliegues de su bandera los aciagos y tristes destinos que amagan nuevos golpes sobre nuestra nación. Hoy nos dan la versión de que la presencia de los barcos americanos por estas cercanías abedece á la casualidad de haber venido á visitar el puerto de Lisboa. Ayer, en cambio, nos daban la versión de que se trataba del cumplimiento parcial de un tratado misterioso ya de antiguo celebrado entre Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos. Comprendemos que la fantasía es en estos casos demasiado fecunda y no debemos tomar en serio cuanto engendra al calor de sus temores ó deseos. Pero hay por desgracia una cosa cierta que se destaca con tangibilidad brutal entre las problemáticas creaciones de la fantasía.

Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 7-1'45,

LAS CORTES

En el Senado

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión. Hay escasa concurrencia de senadores. Los señores Velilla y Ebro hacen varias preguntas de poco interés. Contéstales los señores Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro. El Sr. Lañeros dirige una interpelación al Gobierno sobre las funciones notariales y judiciales de los cónsules honorarios contrarias á las disposiciones establecidas en el Código civil. Se aprueban varios dictámenes sobre concesiones de carreteras. El Sr. Danvila impugna la reforma del testamento ológrafo.

En el Congreso

Sesión de la mañana de ayer
Se abre la sesión á las diez y cuarto. Aprobado el dictamen del acta correspondiente, es proclamado diputado el Sr. Acillona. El Sr. Lombardero, hablando del acta del Ferrol, denuncia la administración municipal de aquel distrito. Los señores ministro de la Gobernación y Presidente del Congreso le hacen observar que este asunto no puede ser tratado en las sesiones de la mañana. El Sr. Lombardero retira su voto particular. En vista de que faltan los interesados en la discusión de varias actas pendientes, se levanta la sesión.
Sesión de la tarde
Empieza la sesión á las tres y cuarenta y cinco, presidida por el Sr. Romero Robledo. Se da lectura al acta de la sesión del sábado y varios señores diputados se adhieren al voto de la mayoría en el voto particular del Sr. Tormo. El Sr. Nougués dice que se ha faltado al reglamento discutiendo algunos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades. El Sr. Romero Robledo explica lo sucedido y demuestra que no se ha faltado al Reglamento. El Sr. Domínguez Pascual, contestando á D. Faustino Silveira, dice que el Gobierno desea que se discutan las actas por el orden en que se hayan presentado los dictámenes.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas. El Sr. Villanueva interviene, en nombre de los demócratas, en la discusión originada por la interpelación del Sr. Nocedal sobre el Tratado de Marruecos. Dice que la presente situación le re-

Esta es la presencia de los barcos americanos en estos mares y las amenazas de sus gobiernos sobre esas costas. Ya tenemos nuevamente cerca de nuestros territorios españoles de por acá el látigo que azotó nuestro rostro allá en los que teníamos en el otro continente. Los políticos entre tanto siguen muy ocupados en la aprobación de actas y murmurando discursos mortecinos para llenar el expediente de la temporada parlamentaria. Quizá tenga razón el Sr. Villanueva en que se parece mucho esta época política á la que terminó con la pérdida de las colonias. También entonces se prestaba poca atención á las maquinaciones del Norte de América. A los que con espantado asombro las presentaban ó las veían venir con horror, se les miraba como seres asustadizos y raros, capaces de concebir todo género de quimeras. Lo mismo ocurre hoy; nadie pone la atención en la proximidad en que tenemos las máquinas de guerra de la nación de nuestros dolorosos recuerdos. Pueden seguir los gobernantes por ese camino. Discutan con su inextinguible facundia las actas de Infesto ó de Alcurcón. Dios quiera que el ruido de los cañones americanos no venga á interrumpir bruscamente sus bizantinas discusiones y entonces... entonces será ya tarde como lo fué en aquel tiempo para remediar el mal.

cuenda la que precedió á la pérdida de las colonias. Entiende que debe estudiarse si nos conviene negociar con Francia respecto á la cuestión de Marruecos y al mismo tiempo indagar quién es el responsable de que hasta se nos niegue participación, desconociendo en absoluto los derechos de España. Esto lo contestarán los últimos ministros de Estado. Respecto á la primera pregunta, cree que el Gobierno debe seguir ó suspender las negociaciones con Francia, según convenga á las aspiraciones del país. Expone las penalidades que sufren los emigrados á la Argelia, pues á veces hasta los obligan á cambiar de nacionalidad. Termina su discurso el Sr. Villanueva excitando al Gobierno á que emprenda una labor seria en estos momentos decisivos. El Sr. Maura aplaza la contestación al Sr. Villanueva para cuando haga el resumen de este debate. Continúa la discusión del proyecto de alcoholes. El Sr. Nougués combate el monopolio que se vislumbra al través del proyecto. Dice que, fomentando la producción alcoholera, se aumentarán los ingresos pudiendo aplicarse á la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, favoreciendo de este modo la vinicultura. El ministro de Hacienda muestra su conformidad con estas palabras del señor Nougués. El Sr. Nougués combate las investigaciones que se establecen en el proyecto de ley del Sr. Osma, por creer que dificultaría el tráfico mercantil. Aduce varios ejemplos. Anuncia que los republicanos presentarán una enmienda que tenderá á mejorar el citado proyecto de ley. El Sr. Lombardero le contesta, haciendo resaltar el hecho de que hasta los impugnadores del proyecto reconocen que está basado sobre un principio beneficioso. Se levanta la sesión.
Granizada horrorosa.—Rotura de cristales.—Hundimientos
A las tres de la tarde de ayer descargó una tremenda granizada que duró cerca de media hora. La parte del Mediodía de la población ha sido muy castigada. La granizada ha causado la rotura de infinidad de cristales y varios hundimientos de casas. El tránsito por las calles llegó á hacerse peligroso. **Obrero muerto por un cable.—Heridos.—Desperfectos en la Exposición de pinturas.—Noche tormentosa.**
A consecuencia de la granizada originada ayer el desprendimiento de un ca-

ble eléctrico que causó la muerte á un obrero. El mismo cable hirió á otros varios. En la Exposición de pinturas del Palacio de Bellas Artes causó la granizada desperfectos de alguna consideración, produciéndose la consiguiente alarma entre los pintores exposicionistas. La noche continúa tormentosa, por cuyo motivo sufrirá algún retraso la información. **Asamblea de alcoholeros.—Actitud del ministro de Hacienda.—Osma y Canalejas conferenciando**
Ayer reunióse por mañana y tarde la Asamblea general de alcoholeros. El Sr. Madolell, en nombre de la Comisión, manifestó que el Sr. Osma se había mostrado dispuesto á aceptar las reformas, proponiendo que aplazasen la discusión de esta cuestión hasta que le oyesen exponer su criterio en el Congreso. A última hora conferenciaron los señores ministros de Hacienda y Canalejas, declarando el Sr. Osma que, sin perjuicio de mantener las bases de su proyecto, admitiría aquellas modificaciones al mismo que considerase justas. **El Congreso nacional de ganaderos.—Sesión inaugural**
A las cuatro y media de la tarde de ayer celebróse la sesión inaugural del Congreso nacional de ganaderos. Presidió el Rey, teniendo á derecha é izquierda á los señores ministro de Agricultura y Duque de Veragua. El acto tuvo lugar en la Real Academia de la Historia. El presidente de la Asociación, señor Duque de Veragua, expuso la altísima misión del Congreso de ganaderos, recabando del Gobierno la eficacia de las conclusiones que se votan en las sesiones que se celebren. Excitó también á los ganaderos á confiar principalmente en el esfuerzo individual para ver de llegar al logro de los fines de la Asociación. El Sr. Alendosalazar encareció la necesidad de armonizar los intereses hermanos de la ganadería y la agricultura. Prometió también el ministro de Agricultura ampliar los créditos de su departamento si el Congreso que se celebra obtuviera el éxito que está llamado á alcanzar, declarando abierto el Congreso.

De París.—Domador herido
Telegramas de París dan cuenta del suceso ocurrido en un circo de la capital francesa. El domador Mr. Elliber, al presentarse trabajando en una jaula de fieras amaestradas, tuvo la desgracia de que una de ellas se le avalanzase, hiriéndolo de gravedad. **De Cartagena.—Incendio en el Arsenal.—Destrozos.—Conducía de los marinos.**
Telegrafían de Cartagena que ayer se produjo un violento incendio en los talleres del Arsenal. A pesar de los esfuerzos realizados, el siniestro no se sofocó hasta después de cinco horas, habiendo quedado destruidos el Archivo y las oficinas de la Artillería. Hágense grandes elogios de los marinos del Arsenal por su comportamiento en la extinción del incendio. Las pérdidas son grandísimas. **De Valdepeñas.—Granizada.—Río desbordado.—Destrozo en los viñedos.—Víctimas**
Telegramas de Valdepeñas dan cuenta de que una fuerte granizada ha arrasado los viñedos de la región. A consecuencia de haberse desbordado el río Missouri en una gran extensión ha habido muchas inundaciones que han causado grandes estragos y algunas víctimas. El mal estado de las líneas telegráficas impide telegrafiar detalles del espantoso desastre.

Escuadra americana á Tánger Explicación
Ha producido alguna alarma la llegada á Tánger de la escuadra americana. Atribuyese la oportunidad de la llegada al propósito anterior de visitar el puerto de Lisboa. **En el Congreso.—Protección á la infancia**
Se ha constituido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la protección á la infancia, habiendo sido nombrado presidente el Sr. Dato y secretario D. Gabriel Maura. **Comentarios.—Actitud de Uria**
Ha sido muy comentada la brevedad de la sesión matinal del Congreso. Afirmase que el motivo no fué otro que el temor de los incidentes que se suscitaron con motivo de la discusión del acta de Infesto.

El candidato derrotado Sr. Uria parecía dispuesto á la violencia. CANEDO (Prohibida la reproducción).

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0	76'75
Ídem fin de mes	76'25
Ídem al próximo	000
Amortizable	96'25
Acciones del Banco de España	437'00
Ídem ídem Hipotecario	000'00
Arrendataria	428'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Ídem ídem al 4 0/0	102'15

CAMBIOS

París á la vista	38'70
Londres á la vista	00'00

EL CORRESPONSAL

LISBOA, 6 (4 t.)

Cambios: 806-801 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

La Camelia

En Badajoz cambia á 810-800 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

LISBOA.—El vapor español *Avilés* ha naufragado cerca de Ericeira. El buque se ha perdido por completo. Llevaba cargamento de carbón é iba destinado á Barcelona. Los cinco pasajeros que conducía, y los veinte hombres de la tripulación han podido salvarse. **LISBOA.**—Los cruceros norte-americanos *Olympia*, *Cleveland* y *Baltimore* no vendrán á esta capital. Se quedará en Tánger, hasta que se llegue á un arreglo definitivo y satisfactorio, ó sea la libertad del Sr. Perdicaris. **PARIS.**—Los gobiernos de China y Corea han resuelto someter al arbitraje del Japón sus diferencias relativas á la isla de Kantao, en la desembocadura del Yalou. **BRUSELAS.**—Ya están acordados por los gobiernos alemán y belga todos los puntos del tratado comercial. Muy en breve será firmado. **ROMA.**—Son muchos los hombres políticos, diputados, senadores, alcaldes, consejeros generales, etc., que acuden estos días á ofrecer sus respetos al Pontífice Pío X. **PARIS.**—Parece confirmarse que el general Kouropakine, se ha negado á un canje de prisioneros que le había propuesto el general Kuroki. **VIENA.**—El periódico *Fremdenblatt* publica una larga correspondencia de Roma diciendo que Pío X ha renunciado á la lucha para restablecer el Poder temporal. Si protestó con ocasión de la visita del Sr. Loubet fué para no desautorizar oficialmente la política de sus predecesores. En los centros oficiales se niega todo fundamento al rumor que presenta á Alemania dispuesta á intervenir una vez terminada la guerra ruso-japonesa, respecto á la política para en Europa y Asia. Un periódico de Nápoles atribuye al Papa Pío X el propósito de romper la prisión voluntaria que le retiene en el Vaticano.

En el Ayuntamiento

No asisten los señores concejales Sardaña, Uceda, Jiménez, Rey, Segovia, Cabrera, Torralbo, Roffignac, Redondo, Vega y Bueno. Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el presente mes. Se aprueba la cantidad presupuestada para cortinas del carro del Matadero. Se aprueba un expediente de ampliación de lactancia. Se aprueban varios informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Propios.

A propuesta del señor alcalde, se acuerda que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los brillantes resultados de los exámenes verificados en las escuelas municipales de dibujo que dirigen los profesores señores Checa y Rebollo. Se concede la licencia que solicita el profesor de dibujo D. José Rebollo. Se procede á proveer la vacante de médico numerario por fallecimiento de D. Melquiades Alba, y propone el señor Santos, y así se acuerda que se aplice

hasta la sesión próxima, para estudiar el asunto y ver si, como sospecha, hay algo legislado en oposición á lo que determina el artículo 27 del Reglamento del cuerpo de la Beneficencia municipal. El médico D. Juan de las Morenas presenta una instancia solicitando la vacante de supernumerario que resultaría al ser provista la de numerario en la forma que preceptúa el reglamento citado; pero habiendo sido aplazada la provisión de esta vacante hasta la próxima sesión, no pudo recaer acuerdo sobre aquella. Se autorizó al Sr. Merino para disponer algunas reparaciones en el Mercado. El Sr. Lluch propone que si hay medio hábil, quedando á salvo el prestigio del Ayuntamiento se supriman los conciertos que había de dirigir el Sr. Francés en la próxima feria. Fundaba el Sr. Lluch su proposición en un argumento expuesto por el señor Osorio cuando se discutió la subvención á las corridas de toros; y decía el señor Lluch, dirigiéndose al Sr. Osorio: «tengo la seguridad de que estos conciertos costarán al Ayuntamiento unos cuantos miles de pesetas; ¿de dónde las vamos á sacar si traspasan las cifras del presupuesto?» No nos fué posible oír la contestación del Sr. Osorio. El señor alcalde propuso y se acordó así, que se quedara este asunto para resolver en ocasión oportuna. (Si aun no se ha mandado el contrato al Sr. Francés, no sabemos cuándo llegará la oportunidad para resolver la proposición del Sr. Lluch). Se lee un oficio del gerente de la sociedad de tranvías solicitando permiso para reanudar la circulación de sus coches. El Sr. Santos hizo grandes esfuerzos para librar al Ayuntamiento de la situación ridícula que se creaba si accedía á lo solicitado por el gerente, cuando aún estaba sin resolver un recurso de alzada del solicitante contra un acuerdo del Ayuntamiento. Discreta fué la observación del señor Santos, pero no es suficiente para salvar la seriedad de la Corporación. Pronto circulará el tranvía, y se repetirán las escenas que han motivado mil protestas de la prensa y del público.

LA ESFINGE

—¡Éxceptica dices?—interrogó Lelia arrastrando su butaca hasta la mía. No he olvidado su gesto al pronunciar esas palabras que subrayó con amargor irónico. —Figúrate—continuó enseguida, dando golpecitos con el abanico en un juguetero que tenía al lado,—figúrate que el mundo se ha hundido y sobre sus ruinas hemos quedado tú y yo, así, hablando! La miré sobresaltada. Ella á mí, atíva, en una especie de reto de franqueza. Hubo algunos instantes de silencio. Presa de repentina angustia, empezó luego á d'shacer con sus agudos dedos los bucles que rebeldes se obstinaban en cubrir su azuloso frente. —Tú sabes qué es vivir?—lanzó de súbito con una rabia extraña. Y añadió cayendo otra vez en desaliento:—¡Ah, qué torpe el lenguaje de los labios!... La vida, tal como nos rodea, todos sabemos lo que es... ruido, luz, agitación... ¡nada!... vivimos como habremos de morirnos, como cosas empujadas por una fuerza fatal... Mas yo quiero decir de la vida interna, íntima, grandiosa, contradictoria y horrible casi siempre, solemne y aislada encima de la otra vida turbulenta. ¡El alma es para la gente el secreto de una caja de rencores y el corazón la pobre viscera impulsora de la sangre! ¡nada más! Se detuvo. Me contemplaba ahora Lelia cual si quisiese adivinar las ideas que debiera haberme sugerido con la simple nerviosidad de su acento. Debí parecerla fría, impenetrable, impassible como una esfinge. Este nombre solía darme, con bien poca justicia, ante mi honda y enigmática reserva habitual. Con bien poca justicia, puesto que mi reserva no era sino calculada correspondencia dolorosa á la suya, á la de la grata amiga cobarde, incapaz de establecer con mi alma, que lo ansiaba, el cambio de francas expansiones que constituye la amistad más noble. Por lo menos debió de sorprender en mi atención este reproche último, porque dije en una efusión de ternuras egoístas: —¡Quiero contarte muchas cosas! ¡Quiero arrancarme algo que me ahoga el alma y el corazón y la garganta!... ¡Ah, la vida! Yo siento la de los demás



EL SEÑOR

DON JOSÉ M.^A FERNÁNDEZ RUÍZ

HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE JUNIO Á LAS ONCE DE LA NOCHE,

Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa Doña Agustina Fernández Cuesta, su hijo D. Pedro Fernández y Fernández, su hermana Doña Amalia Fernández Ruíz, su sobrino D. Teodoro Fernández Figueroa y demás parientes;

RUEGAN á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle Menacho núm. 37, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

ven llamado Luis Cerero; del hecho se ha dado oportuna cuenta al Juzgado.

Por arrojar aguas sucias á la vía pública, ha sido denunciada por los agentes de la autoridad una mujer llamada Ana María.

Ayer tarde, al pasar por el campo de San Juan el coche del señor vizconde de Santa Isabel, un chiquillo, con la imprudente temeridad de los pocos años, intentó cruzar la calle, con tan mala fortuna, que la lanza del coche le dió un fuerte golpe en el hombro, derribándole á tierra.

Conducido al Hospital, y después de practicado el reconocimiento por el facultativo de guardia, pudo apreciarse que afortunadamente no había sufrido lesión alguna y sólo sí había sido víctima del susto consiguiente.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales, en la parroquia de la Concepción el niño Carlos Plá Alvarez, hijo de nuestro particular amigo el corredor de comercio de esta plaza D. Luis Plá y Soto.

Apadrinaron al bautizado la señora doña Estrella Alvarez de Claros y don Carlos Plá Soto, representado por don Adelardo Alvarez Sánchez; asistiendo al acto personas de la familia é íntimos de la casa.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Valdecaballeros, con el haber anual de 995 pesetas.

La Dirección general de Clases pasivas ha ordenado que la pensión anual de 182'50 pesetas que cobraba por la Delegación de Hacienda de Madrid doña Manuela Sánchez Murillo, le sean abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El agua de Leches, se expende á 65 céntimos b. tela, en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39.

Abonó al público la mitad de los beneficios y garantía peso exacto y la pureza de sus géneros.

La familia del infortunado Sebastián Tavares Menacho, ha nombrado al abogado D. Fernando Abarrategui acusado privado en la causa incoada por el asesinato de aquél.

Ayer se verificó el entierro de gloria de la niña Ramona Hurtado, primera hija del comerciante D. Antonio.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Antonio Zipata y D. Francisco Ruíz, profesores del colegio de segunda enseñanza de Fregenal de la Sierra.

También han venido á la capital el médico del mismo pueblo D. Narciso Gallego y el párroco de Santa Catalina don Luis Gómez Montero.

La directora de la Escuela Normal de Maestras de la capital, remite al Gobierno civil un título de maestra de primera enseñanza, para que sea remitido á la interesada doña Inocencia Díez Martínez, que reside en Madrid, Embajadores, 24.

Ha sido trasladado á la de Jaén el oficial quinto de esta Delegación de Hacienda D. Antonio Domínguez Fernández.

Acaba de llegar de Montoro, una partida de aceite, de calidad superior. Lo expende «La Verdad», 36, San Juan 36, T. Pérez.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que se devuelvan al Ayuntamiento de esta capital 38.225'84 pesetas, por ingresos indebidos en concepto de consumos.

Nos comunican de Mérida que se proyectan varios ensayos para atacar la viruela en el ganado.

Uno de ellos consiste en inyecciones de café de La Cubana en infusión.

Chifladura comercial.—La monomanía reinante en las lonjas de gran tono, se presentan apiladas las cajas metálicas del café torrefacto de La Estrella.

En Valverde de Llerena ha desaparecido una caballería menor de la propiedad de D. Wenceslao Ortiz, vecino de dicho pueblo.

En Ribera del Fresno y Peralada del Zaucejo verificáronse anteayer elecciones municipales, sin que ocurrieran incidentes.

El alcalde de Esparragosa de la Serena da cuenta al gobernador civil de la provincia de haber cesado en el cargo de maestro de la escuela pública elemental de niños de dicho pueblo D. Alfonso Velasco Blázquez.

El gobernador civil de Guipúzcoa autoriza la remisión de seis escopetas á la consignación de D. Francisco Vizcaíno, de Guareña.

Ha llegado á Badajoz el coadjutor de Santa María de Olivenza D. Fabian Márquez Cestero.

La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado exceptuar, por ser hijo de padre impedido, al soldado José G. Moreno, natural de Berlanga, que actualmente se halla prestando servicio en la

compañía de Zapadores Minadores de Ceuta.

Para un joven oficial del regimiento de Castilla, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ramona Fernández.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Montijo D. Manuel Preciadós.

Se ha comunicado al alcalde de Zafra, á fin de que se lo haga presente al interesado, haberse concedido la licencia que solicitaba el maestro de aquel pueblo D. Antonio R. Escudero.

Hoy ha salido con dirección á Plasencia el señor rector de este Seminario Conciliar D. Esteban Ginés.

Se ha hecho entrega al Sr. D. Julio Bohigas y Estévez del título de licenciado en Derecho, expedido á su favor por la Universidad Literaria de Valladolid.

Ayer, á las siete de la tarde, celebró sesión en el despacho del señor gobernador, la Junta provincial de Instrucción pública.

Helados.—Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles conchas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada cervercería del Gallo, Plaza de la Cons.

Ante el juez de Burguillos se ha presentado denuncia contra José Cumplido (a) Lila por introducir á pastar 37 cerdos y 23 cabras en finca murada de José Carrasco, causando grandes daños en plantonal de olivos.

A Marcos Barrero Jiménez, vecino de Valdecaballeros, le ha sido ocupada una escopeta por usarla sin licencia.

Por conducir á pastar en fincas ajenas varias cabezas de ganado de cerda han sido denunciados al Juzgado de Fuente de Cantos los jóvenes Daniel Peña Contreras, Santiago Bibana González, José Trigo González, Gregorio Hernández González, Diego Rodríguez Macari y José Barroso Delgado.

También por pastoreo abusivo de cerdos en fincas de Juan Fonseca y D. Matías Cortés, han sido denunciados los vecinos de Higuera de Vargas Gabriel Carretero Idigora y Manuel Limas Verjano.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 1; erales, 1; machos, 2; chivos, 4; ovejas, 2; borregos lechales, 31; total 681'741 kilogramos.

Por Real orden, fecha 1.º del actual, han sido ascendidos al empleo superior inmediato en el arma de Artillería dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y siete primeros tenientes.

Compañera de viaje

De la revista titulada *La Casa ilustrada*, tomamos el siguiente relato de un viajero que embarcó en Zanzibar á bordo del vapor alemán *Minos*.

El buque conducía una magnífica leona para entregar á un empresario de circo de Londres.

En cuanto el *Minos* se hizo á la mar y advirtió la leona el movimiento del barco, comenzó á lanzar tales rugidos y á dar tan tremendos saltos en la jaula que todos los tripulantes estaban aterrizados, pues duró tres días y tres noches tan espantosa sintonía.

Al cuarto día logró el felino romper la jaula y subir al puente, teniendo la tripulación que trepar por las cuerdas y las vergas del buque para dejar á la leona dueña absoluta del buque. En el puente rompió todo cuanto encontraba á su paso demostrando un furor indescriptible.

Nadie sabía lo que iba á durar este estado de cosas tan extraordinario cuando un suceso providencial hizo que la leona, en uno de los saltos que daba, fuese á caer dentro de uno de los tubos de ventilación que salen por la cubierta, donde quedó materialmente presa sin poder avanzar ni retroceder.

Bajó la tripulación de los sitios donde se había subido para librarse de las garras de la leona, y aun cuando podían haberla matado á mansalva, les dolía hacerlo.

El capitán mandó componer la jaula y empanando un lienzo en cloroformo, poniéndolo luego en el extremo de un palo, desde la bodega del barco se le acercó al hocico de la leona, cuyos ojos parecían dos ascuas quedando á poco inanimada.

Tirando de las patas traseras la sacaron del tubo de ventilación y la llevaron á la jaula atándola con una fuerte cadena, donde á poco la hicieron volver en sí con una ducha de agua fría; sin embargo de que al parecer estaba bien asegurada, no tuvo tranquilidad la tripulación hasta que la leona fué entregada al empresario del Circo de Londres, donde iba consignada.

Publicaciones oficiales

La *Gaceta de Madrid* del día 5, publica una Real orden de Hacienda, por la que se reducen en un 50 por 100 las cuotas que satisfacen las sierras mecánicas que emplean los dueños de monte para

el laboreo de las maderas que se produzcan en los mismos.

Otra de Gobernación, por la que se desestima una instancia de los diez aspirantes que actúan en Valencia en las oposiciones á plazas de médicos de aguas minerales.

Otra de Instrucción pública, por la que se nombra á doña María Guadalupe de Llano profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra.

El Ministerio de Agricultura ha dispuesto, según otra Real orden, que se abra un nuevo concurso para la redacción de cartillas agrícolas regionales, destinadas á las escuelas de primera enseñanza, con sujeción al Real decreto de 15 de Agosto de 1903 y al anuncio de la Dirección general de Agricultura, inserto en la *Gaceta* del 29 de dicho mes y año.

El plazo de admisión terminará el día 30 del próximo mes de Septiembre. Los ejemplares de cada cartilla se presentarán con el lema correspondiente, y en sobre cerrado y lacrado, y con igual lema el nombre, apellidos y domicilio del autor.

La Sección política del Ministerio de Estado dice que la Legación imperial del Japón ha dirigido al mismo una nota en la que se manifiesta que el almirante Togo ha hecho la declaración de bloqueo, y desde el día 26 del pasado, de toda la costa de la península de Liao-Tung, al sur de una línea recta trazada entre Pitzewo y Pulantrias.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas anuncia subastas de amortización de acciones de obras públicas y de carreteras correspondientes al segundo trimestre del año actual.

El Ayuntamiento de Madrid anuncia igualmente las condiciones de la que se ha de celebrar para el suministro de menestra y utensilio con destino á los acogidos en los asilos segundo y tercero de San Bernardino, de Alcalá de Henares.

El *Boletín Oficial* del día 5, publica:

—Circular de la Comisión provincial fijando los precios á que han de abonarse los suministros de especies hechas en Marzo último á las tropas del ejército y Guardia civil.

—Anuncios de la Alcaldía de la capital sobre certificados expedidos á dos contratistas de carreteras, acreditando no haberse presentado reclamación alguna por daños causados en la construcción de las obras por ellos subastadas.

—Lista de electores de compromisarios de Corte de Peleas, Orellana la Sierra y Don Benito.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Esparragosa de la Serena, Talavera la Real, Segura de León, Puebla del Prior y Capilla.

—Relación de fallidos por industrial.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy
Parada.—Gravelinas (primer turno).
Jefe de ia.—Señor teniente coronel del mismo D. Juan Barriga.
Imaginería.—Otro de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente.
Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Gravelinas.
Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Caballería D. Bruno de Lira.
Imaginería.—Otro de la zona D. Pedro Barrera.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador, Molina.

Registro Civil

Días 4 y 5.
Fallecidos.—Justa Salcedo Llano, 26 años, bronco-pneumonia crónica.—Braulio Torres Nieto, 22 días, atrepsia infantil.—Francisco Pérez Hernández, 70 años, g.ippe.—Braulio Fernández Ruíz, un año, meningitis aguda simple.—Juan Barquilla Pablo, 23 años, neumonía doble.—Joaquín Sánchez Borrillo, 15 meses, atrepsia.
Nacidos.—José Morera Romero de Tejada.—Adela Rodríguez Gallego.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Día 8, miércoles.—Ss. Guillermo, arzobispo y confesor; Maximino, Norberto, Heracio y Severino, obs. y confesores; Salustiano, confesor.—La misa y oficio divino son de la Feria IV de Octava, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos anteriores.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Continúan los solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y piadosa alianza del Apostolado de la Oración, consagra en la parroquia de la Purísima Concepción en honor del Divino Corazón de Jesús, en el presente año de 1904.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se dirá Misa rezada, que será aplicada por los difuntos que pertenecieron á esta Asociación, y á las siete de la tarde, estando de manifiesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio y después sermón, predicando hoy el señor cura párroco de la Purísima Concepción D. Aquilino Díaz Gallardo.

El viernes, 10 de Junio, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, habrá Misa de Comunión á las siete de la mañana, y la función principal á las diez, predicando el señor cura de la parroquia del Apóstol San Andrés.

A todos estos actos asistirá una escogida orquesta.

Convento de las Descalzas.—CORTE DE CRISTO Y ADORACIÓN PERPETUA.—Con motivo de celebrarse cultos tan recomendados á los que tantos devotos desean asistir, como son los del Sacratísimo Corazón de Jesús y San Antonio, y siendo estos cultos presididos por la Divina Majestad de manifiesto, donde los cortesanos y demás fieles pueden, al mismo tiempo que cumplir con sus devociones, adorar á Cristo Rey, la Junta directiva de esta Asociación Eucarística ha dispuesto suspender este ejercicio nocturno, celebrando tan sólo la fiesta del tercer domingo, para continuar una vez hayan terminado las novenas.

Continúa el solemne Octavario que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Santo Domingo, celebra en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, Todos los días, á las siete y media, habrá Misa rezada y en la del último será la Comunión general. A la misma hora de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio, concluyéndose con cánticos y reserva. El sermón de hoy está á cargo del señor cura párroco del Sagrado Catedral, don Prudencio J. Conde.

El último día del Octavario, á las diez y media, será la función solemne en la que predicará el referido Sr. D. Eloy Pedraza, y por la noche, después de la bendición con el Santísimo, habrá procesión por dentro de la iglesia. El 11 se celebrará una Misa rezada por el eterno descanso de los socios difuntos.

Las personas que deseen ingresar en la Asociación, darán su nombre en la mesa peticitoria. Se publica la asistencia de los fieles á estos cultos y que á ellos coadyuvan con sus limosnas.

zumar en torno mío como una burla. Yo siento delante y detrás de mí algo odiosamente gigantesco que me arrastra, que me empuja, que me envuelve y me sofoca. Verás, escucha: recuerdo mi paso á este torbellino horrible y silencioso, desde la amplia y libre gloria de luz de mi niñez... Pasé á él con traje blanco, con el traje de comunión que había de vestir por vez última el angel de las alegrías y las purezas... Blancas azucenas también ceñían mis sienas... Y aquel día... aquel día...

No puedo seguir. Vi en sus pupilas de oro hundirse y esconderse á la profundidad el velo de las sinceridades, como se ven plegarse y recogerse los velos en los fondos vaporosos de la niebla.

—¡Oh, no!, no quiero recordar aquel día, aquellos días en que vi secarse lentamente mi corona de azucenas recogidas en el agua de una pobre copa de cristal... ¡Aquellos días y aquellos años!

Doblé el cuello y quedé abatida con la frente baja.

Yo, que sabía de sobra que mi buena Lelia no tenía ningún crimen ni vergüenza alguna que ocultar en tal desaliento, la contemplé sin embargo con el rencor instantáneo de estarla viendo cometer casi un crimen vergonzoso al juzgarme indigna de sus plenas sensaciones ante la miseria ó la bajeza de los demás caídas sobre su vida como sobre la de todas, en el dintel mismo de la juventud rosada...

Evidentemente hacia esfuerzos para vencerse.

—¡No! ¡No puedo!—insistió—¡No quiero recordar!

—¿A qué?

La dejé callar, en mi silencio, que pareciera cruel, acaso.

Lo que ya hubiese de decirme no serían sino las vagas lamentaciones de un mísero tormento escondido y resignado.

Y en efecto, alzó poco después lenta la cabeza para susurrar como un eco.

—Otro día, vi apenada á mi madre en una pequeña casita que no era la de mis inocentes juegos. Mi padre había partido no sé á dónde, acariciándome primero mucho. ¡Qué indefinible malestar sentía, sin poderme explicar su causa!

Vagaba por el pasillo, entraba y salía de las habitaciones como una loca.

En una, sobre un cofre, hallé todos mis vestidos... Levanté unos cuantos. En el centro estaba mi albo traje de comunión aplastado todo, arrugado: un gran lazo le caía triste, tan triste como yo. Entonces no sé qué peso en el pecho me hizo sollozar, y aplasté contra mi cara y entre mis brazos el immaculado vestido, y besé con efusión inmensa, delirante, los plieguecitos menudos de su adorno... Quizás la realidad y el ensueño, chocando brutalmente, me hacían verter aquellas lágrimas. Yo había sufrido y sigo sufriendo horribles aflicciones, crisis morales espantosas. Yo he tritirado mil veces con el peor de los frios, el de la soledad....

Al decir esto se levantó y me tendió la mano.

—Adiós,—dijo, heladamente, desilusionada por la nieve á que había ella misma arrojado sus ansias efusivas, un momento despiertas tan gallardas.— ¡Adiós! ¡Hasta otro día!

Le di la mano y la estreché con avi-

dez recóndita, hasta lastimarme. Desearba sin duda contar todo lo que no me había contado tras sus promesas expontáneas. No me soltaba, de pie ante mí. Comprendí su afán de ser interrogada, mas desistí de ello sabiendo cuánto las tímidas confidencias se espantan de toda extraña curiosidad...

Por esto, mi simple atención cariñosa la impulsó aún á decir lo que no era decir nada aun siendo algo que no había osado Lelia decirme nunca:

—No se qué tiranías y maldades han ido infiltrando en mi juventud misterios, sombras, claridades de centella, néctares, venenos. Veo desorientada todo esto dentro de mí. Siento borrachera de dudas, de certezas, de ilusiones, de engaños áridos. Todo eso brota y rebrota dentro de mí ser y hace verter á mi corazón sangre, que á veces creo que sale por mi boca y quieren, crispadas, contener mis manos. ¡Ah, es la vida!

¡La vida que me ahoga! ¡Mi vida venenada y fugitiva dentro de mí, porque no me encuentro á mí en mí misma.... sino á los otros!

Estaba Lelia delante, de pie.

—Adiós!—exclamó. Y repitió irritada:—¡Adiós... esfinge!

—Adiós!—dije sin levantarme siquiera.

Y viéndola salir, me quedé pensando que la esfinge, aun debajo de los nervios más atormentados y gimientes, es ese pudor absurdo que está en el centro del alma, y que antes deja revelar las maldades más atroces ó las más perversas monstruosidades que no las cosas infinitamente pequeñas...

¡La muda esfinge de lo delicado y de lo íntimo!

¡La esfinge que siente hostil é impenetrable otra esfinge en cada amiga, en cada ser amado... á cada intención de contacto de las almas!

Es mi duda... ¿habrá habido un alma que posea absolutamente á otra jamás?...

CARMEN NEVADO

Badajoz 28-IV-904.

Noticias

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento, acordóse desestimar la pretensión del soldado del regimiento de Ceriñola, número 42, Antonio Navarro Iglesias, que pretendía ser declarado libre del servicio por ser hijo de padre sexagenario.

Durante lo que va del año actual y a pesar de lo refractario de algunas personas á ser revacunadas, en el Instituto de vacunación de esta capital se ha aplicado la linfa antivariolosa á unos 3.000 individuos.

Por armar escándalo en la calle de San Atón, han sido denunciadas al Juzgado municipal tres mujeres llamadas Luisa Rivero, Magdalena Trujillo y Antonia Bartolomé.

Y por idéntica causa lo han sido también otras dos mujeres llamadas María González y Soledad González, que en la tarde de ayer escandalizaron en la calle Bravo Murillo.

Ayer fué mordido por un perro de la propiedad de Carlota Rodríguez un jo-

Revista de la Prensa

Madrid, 5.—Badajoz, 6

El Imparcial, ocupándose en la última sesión celebrada en el Congreso, dice que el Sr. Maura impuso un duro sacrificio al Sr. Tormo y demás diputados que habiendo coincidido en un todo con las pretensiones de los alcoholeros se vieron obligados a votar contra ellos y termina su editorial añadiendo:

«Es esa la disciplina política? Pues ante tal concepto de los deberes de partido, la augusta representación del diputado descendiendo a ser humilde y menesterosa servidumbre. Para que quede reducida a eso la independencia del diputado, podría evitarse a los pueblos las molestias de las elecciones. El Gobierno reparte las actas, el Gobierno manda en los que las han conseguido, y la Cámara no es sino un grande y numeroso negociado cuyo jefe actúa entre maceros y ante taquígrafos.»

La Correspondencia, en un artículo que titula «La Moraleja», se ocupa en el mismo asunto, y después de decir que los diputados, más que representantes de la nación, son servidores de los jefes de partido, escribe:

«No hay que ser muy lince para deducir la moraleja.

Pesan más en el ánimo de muchos diputados las exigencias del protector, que los mandatos de los electores.

Y mientras las Cortes se compongan de protegidos, en vez de comensales de diputados, imperará en ellas la voluntad de los protectores, quedando relegada a lugar secundario la voluntad nacional.»

El Liberal trata de la misma cuestión y dice que aquí ni hay Gobierno, ni Parlamento, ni Régimen, ni nada.

El Heraldo de Madrid, hablando también del mismo asunto que sus colegas dice que todo el mundo calla y que el Congreso parece una Asamblea de sordomudos, en la que el único que tiene libre y expedito el uso de la palabra es el señor presidente del Consejo de Ministros.

El Diario Universal dedica su editorial a los exámenes, ocupándose en los verificados ayer en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

La Epoca dice que el discurso que ayer pronunció en el Congreso de los diputados el presidente del Consejo de Ministros constituirá para todas partes y seguramente para España, con la única excepción de algunos periódicos, un acto trascendental y por tanto es fuera de dejarlo registrado.

El Universo dedica su artículo a celebrar y aplaudir los propósitos de la Asamblea nacional de la Buena Prensa que el 15 del corriente mes ha de comenzar a celebrar sus sesiones en Sevilla.

Los alcoholes

¿Se resolverá ahora, en este período parlamentario, comenzado en la más grande atonía e indiferencia y amenazado de próximo acabamiento por la proximidad del estío, el largo pleito que siguen hace muchos ya, el fisco, los vitiadores y los fabricantes de alcohol industrial? Es difícil preverlo.

El Sr. Osma, al plantear el problema que algunos antecesores suyos habían

abordado, lo hace en términos que el aplazamiento, tradicional ya en este asunto, parece imposible. La aprobación del nuevo proyecto de alcoholes es condición indispensable para que la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas sea un hecho. No parece lógico que siendo éstas las únicas novedades importantes del proyecto de presupuestos para 1905, el Sr. Osma tolere que las Cortes dejen reducida su obra a un mero trasunto de los presupuestos actuales, y dicho se está que de todos los presupuestos anteriores.

Pero el problema está, sin duda, mal planteado, como lo estuvo en las épocas de Rodríguez Sampedro y Villaverde, ni había para qué unir el principio de justicia que va envuelto en buscar mayor tributación por medio de la industria alcoholera y el principio de desgravación de impuestos, para lograr el abaratamiento de la vida, que supone la supresión de gravámenes a los trigos y las harinas.

Al cabo, este problema de los alcoholes no es solo un problema de tributación, sino que abordarlo, tocarlo solamente, constituye una transformación de casi la mayor parte de nuestra agricultura, una iniciación hacia la conquista de grandes fuentes de riqueza, un impulso dado por el Estado, no solo a estos fabricantes de alcohol, sino a los cultivadores de viñas, a los cosecheros, que se verán obligados a criar buenos vinos en vez de quemarlos y a buscar mercados, logrando con el aumento de exportación la baja de los cambios.

Como este no es un asunto nuevo, los lectores de El Economista han tenido ocasión, en las distintas veces en que la actualidad lo ha ofrecido a nuestro estudio y comentario, de conocer nuestro criterio. Creemos que el alcohol debe tributar de manera que sea en los presupuestos su ingreso alivio de otros contribuyentes agrícolas e industriales que no pueden desarrollar riqueza semejante, ó, como ahora pretende el Sr. Osma, un medio de iniciar el abaratamiento de la vida, necesario en España, no sólo por razón de justicia que se debe a los desheredados y humildes, sino para que aumente la potencia consumidora del pueblo sin que encarezca más el precio del trabajo. En este juicio no influye, pues, el hecho de que en todos los países del mundo la producción alcoholera tribute más que en España. Creemos que hay razones sobradas, genuinamente nacionales, para que en este caso necesitemos el estímulo de la comparación.

Así considerado el problema, se advierte que no hay fundamento alguno para dividir el alcohol en clases, pues en todas ellas se obtiene por iguales procedimientos químico-industriales y deben estar sometidas, como creía Villaverde, a un mismo tipo de impuesto, sin establecer entre el alcohol vinico y el llamado industrial tarifa diferencial alguna que solo contribuye a sancionar el antiguo sistema de privilegio, y a engendrar luchas imposibles entre las varias industrias agrícolas que contribuyen a esta producción, sacrificando las unas, sin verdadero provecho, sino harita transitorio de las otras.

Nosotros, por este convencimiento,

hemos sido siempre partidarios de un impuesto único que no fuese mayor de 25 á 30 pesetas por hectólitro, quedando libres de todo otro tributo de fabricación los anisados y licores que hubiesen ya pagado aquel impuesto. ¿Moriría, desaparecería por esto nuestra producción vinícola?

(De El Economista.)

De todas partes

El cráneo de Cromwell

Acaba de ser hallado en casa del médico de un pueblecillo inglés el cráneo de Oliverio Cromwell, que tan famosas peripecias ha sufrido desde que un guarda lo arrebató de la abadía de Westminster para venderlo al propietario de un museo ambulante.

Tiempo hacía que la caja craneana auténtica del «protector» había desaparecido. Pero esto no había arredrado á los dueños de esos museos con ruedas que andan sacando los cuartos á los campesinos durante las ferias de los pueblos en toda Inglaterra; y no había colección ambulante que no poseyese un cráneo de Cromwell.

Más ingenioso que sus colegas, había últimamente añadido un coleccionador al cráneo de Cromwell «su muerte» otro cráneo de niño con esta inscripción: «El mismo, á los cuatro años.»

Y había que ver cómo alababan los aldeanos una tan completa colección!

El capitán Astorga

La Prensa, de Buenos Aires, publica el retrato de un compatriota nuestro, D. Domingo Astorga, á quien los gauchos llaman el capitán Astorga por sus campañas de resistencia verdaderamente extraordinarias.

Astorga acaba de hacer el recorrido desde Gueymallén, provincia de Mendoza, á Buenos Aires, está en 400 leguas en treinta y tres días, lo que quiere decir que ha hecho jornadas de doce leguas diarias.

«Es andar! Pero no es esto lo más notable de nuestro compatriota; lo singularísimo en él es que todas estas fatigas las soporta Astorga con una alimentación rigurosamente vegetariana.

«Astorga es un campeón del régimen. Ahora tiene en perspectiva una nueva prueba de resistencia y sobriedad: hará un largo recorrido, á jornadas de 12 leguas, alimentándose con un kilo de frutas á elección, plátanos, uvas, higos secos ó naranjas. Esta prueba la vigilará un comité de argentinos y de norteamericanos.

Además, Astorga irá á los Estados Unidos, para hacer marchas de resistencias, con régimen vegetariano, en vez de á pie á caballo, en condiciones verdaderamente extraordinarias.

Con caballos de las Pampas, en la Argentina, ha hecho varias marchas de 40 á 42 leguas, renovándolos frecuentemente.

Todo esto lo hace Astorga sin idea alguna de lucro, solamente por amor á sus ideas y al prójimo y, como él mismo ha dicho en una conferencia, «para que los pobres y los ricos se libren de la tiranía de las falsas necesidades, para que comprueben las ventajas de la sobriedad y el valor legítimo de la independencia y de la salud.»

Se arrienda el agostadero de

Quinto de Tinajas, término de Hornachos. Tiene muchos y abundantes pastos y con abrevaderos en el río Matachel que cñie á la expresada finca por dos puntos cardinales.

Para tratar, con D. Luis Olea Villanueva, Rivera del Fresno.

CULTIVO DE LAS TRUFAS

El presidente Henrion de Pousaz ha escrito en alguna parte:

«Considero el descubrimiento de un nuevo manjar, que sostiene nuestro apetito y prolonga nuestros gooces, como un acontecimiento más interesante que el descubrimiento de una estrella; vemos siempre bastantes.

No consideraré las ciencias como suficientemente honradas, ni convenientemente representadas mientras no vea

un cocinero tomar asiento en la primera clase del transporte.

No hay duda de que el digno magistrado hubiese marcado la jornada de ayer con una cruz blanca en la historia del mundo.

El arte de alimentar el género humano es, digase lo que se quiera, un arte laudable y su historia no merece los desdenes que los hombres graves, los pensadores etéreos, los dispépticos, los hipocondriacos y otros fenómenos de la Naturaleza que parecen cerneer en las regiones puras del ideal, afectan sobre este asunto....

Brillat-Savarin, otro magistrado, que murió siendo consejero en el Supremo, ha dicho hace mucho tiempo: «Quien dice trufa, pronuncia una gran palabra...»

Para nosotros no nos queda ya ninguna duda de que el «gran fisiologista del gusto» tenía plena razón, por el silencio profundo que se hizo ayer en la gran sala del Instituto, cuando el secretario perpétuo anunció que estaba encargado de proceder á la abertura de un pliego cerrado relativo al cultivo racional de la trufa.

Sábase que el origen de la trufa está aún lleno de misterios. Los jardineros más hábiles, los botánicos más distinguidos se han ocupado desde hace más de un siglo del medio de reproducirla, y de hacer criaderos, como se hacen plantaciones de espárragos y otras primicias.

Los esfuerzos parece que han sido inútiles puesto que, abstracción hecha de hermosas teorías, de palabras, de consejos, de afirmaciones ex cathedra prolapadas todas con el tono más afirmativo, ni uno solo, que nosotros conocamos, ha llegado á la solución del problema.

Abierto el pliego, M. Berthelot, anuncia—sin entrar desgraciadamente en explicaciones más completas—que el autor, M. Boulanger, París, botánico y farmacéutico, expone á la Academia que ha sembrado una quincena de hectáreas de tierras propicias á este cultivo y ha cosechado trufas sobre cinco mil lugares poco más ó menos.

Como prueba en apoyo de su decir y prueba eminentemente más convincente, según nuestro parecer que todas las afirmaciones, M. Boulanger envía á la Academia un vocal conteniendo muestras de su cosecha.

No hay que argumentar, las trufas están allí visibles y tangibles!...

La Academia decide que la comunicación de M. Boulanger sea enviada al examen de la Comisión de botánica, quien declarará su valor en un rapport.

M. Gastón Bunier toma, un poco más tarde, la palabra sobre el mismo asunto. El sabio profesor de botánica en la Facultad de Ciencias de París, anuncia que M. Matrucho, director de conferencias en la Escuela Normal, ha llegado á un resultado idéntico.

Ha conseguido obtener lo que no había sido hecho hasta hoy, la germinación de los esporos ó gérmenes de las dos principales especies de trufas, la trufa de Pirigord, la más estimada de todas, y la trufa de Bourgoque, un poco menos perfumada. Ha obtenido de esta

CALAMONTE, 5.—Lana blanca fina á 86 reales arroba; basta á 70 reales.

Lanas y cueros.

Los mercados reguladores acusan calma y precios sostenidos, cuando no son con alguna baja, al mercado nacional también señala calma, pero las esperanzas son de mejores precios para este año.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos: Junio, 159'50; Julio, 160'50; Agosto, 161. En Roubaix Tourcoing, se han cotizado con tendencia sostenida: Junio, 5'30; Julio, 5'30; Agosto, 5'30. Las ventas han ascendido á 575.000 kilos lana peinada, á plazos.

En Amberes la tendencia es de calma, cotizándose: lana peinada, Junio, 5'20 francos; Febrero, 5'10. Se han registrado ventas de 600.000 kilos lana peinada y 170 balas suela.

Aún no se han efectuado muchas operaciones en Zira goza, y las realizadas se han pagado á 23 y 25 pesetas arroba. Es opinión general que este año habrán de venderse las lanas con más precio; por lo pronto, el alza significa ahora 3 ó 4 reales por arroba.

Ha tocado á su término en Don Benito (Badajoz) la esquila de la lana, cuyas transacciones son muy solicitadas por los negociantes; pero hasta ahora son pocas las operaciones verificadas, debido á que los granaderos se muestran retraídos en vender, pretendiendo mayores precios, y á que los compradores se mantienen en no hacer ajustes á más de 85 reales la arroba, aquí. La cotización ha sido: lana fina negra, de 60 á 65 reales arroba; fina blanca, de 30 á 35; basta blanca, de 60 á 70.

En Avila, la lana lavada blanca, superior en finura, se paga de 95 á 105 pesetas saca de 70 kilos, y la entrefina, de 80 á 85.

La plaza de Barcelona continúa sostenida para las lanas finas, vendiéndose con facilidad las primeras clases extremeñas, en lavado, á 24 reales kilo y las segundas de 20 á 21.

En Buenos Aires, el estado del mercado de cueros continúa invariable; entradas reducidas y precios fuertemente sostenidos por los americanos, muy particularmente por el Sindicato que no se fija en clases ni precios, conformándose con hacer número. Cotizase: Buenos Aires invierno, Campos clasificados, de 11 á 11 1/2 kilos, de 112 á 115 francos; Entreríos, lotes originales, es decir, sin condición de pelo, incluso pesados, becerros inservibles, de 97 á 105 francos; Cuyabas y Abaqueños, según peso y clase, de 104 á 106 francos; cueros de nonato, libres de inservibles y cueros de vientre, de hasta 2 kilos pieza, de 99 á 104 francos.

Carnes y ganados

Los precios de los bueyes y vacas han estado sostenidos, pues las lluvias últimas han sido algo generales; la tendencia de las terneras es á la ba-

manera el suicidium, esto es, el elemento vegetativo de la planta, del que el sabroso tubérculo que comemos no es más que la fructificación.

Concíbese de qué importancia puede ser, bajo el punto de vista del porvenir de la industria de las trufas, un semejante descubrimiento.

Estamos, dice M. Bomius, en el derecho de esperar ahora, con la ayuda del mycelium trufico así preparado, hacer más racional y por consecuencia más seguramente y más regularmente productivo el cultivo actual de la trufa y conseguir sembrar regiones, en donde, hasta aquí no existía el precioso tubérculo.

He aquí ahora, en sustancia, la exposición de su método.

M. Matrucho obtiene el «mycelium trufico» esto es, especies de filamentos que tienen el aspecto de un ovate muy ligero, sembrando esporas de trufas en trozos de patatas, adicionados de líquido nutritivo de los cultivos Pasteur y de antemano hechos asépticos por medio del autoclave.

Al cabo de algunas semanas, el desarrollo es ya muy abundante. M. Matrucho ha renovado estas siembras por varias veces y está hoy en proporciones de producir una cantidad ilimitada.

Los impacientes nos preguntarán ahora cuál de los dos métodos vale más.

Quién podría contestar hoy á esta pregunta?

La experimentación, mucho mejor que las afirmaciones, se encargará de informarnos en breve plazo.

J. S.

(Traducido de Le Temps.)

Todos los días se recibe pesada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, 15.

De Cáceres

6 de Junio.

La Sociedad eléctrica de Cáceres, va á circular entre sus abonados un anuncio para suplicarles encarecidamente que en lo sucesivo regularicen el consumo de fluido, reduciéndole al que tenga contratado y absteniéndose de hacer uso de lámparas de mayor intensidad lumínica.

La Sociedad espera que el público, penetrándose de sus justas pretensiones, atenderá el ruego que se le dirige, pero si, contra lo que es de esperar, algunos persistieran en el abuso que viene cometiendo, se les previene, para que no puedan alegar ignorancia, que está resuelta á verificar una detenida inspección de todas las instalaciones, suprimiendo el fluido en aquéllas en que se compruebe el fraude y llevando ante los Tribunales de justicia á los que lo cometan, pues por sensible que le sea, se verá obligada á adoptar estas medidas en defensa de los intereses que sus accionistas le han confiado.

Los socios del Círculo de Artesanos han dirigido á su presidente una solicitud, que se ha impreso, en la que se pide á la Junta directiva haga cuanto esté en su mano para que el próximo año, durante la feria, el Círculo tenga una caseta en el rodeo.

El párrafo final de dicha solicitud en

ja. También presenta igual tendencia el ganado lanar.

En Madrid se han cotizado: cebones gallegos, de 82 á 83 reales arroba canal, según clase; toros, de 75 á 76; vacas gordas, de 79 á 80; el ganado restante, de 72 á 74; terneras de Castilla, de 110 á 112 reales arroba; de la Montaña, de 90 á 105; gallegas, de 70 á 85; asturianas, de 80 á 85. El ganado lanar se ha cotizado en el matadero: corderos con lana, á 26, 26 1/2 y 27 cuartos libra canal; corderos sin lana, á 24. El precio general de los corderos con lana, á 26, con alguna tendencia al alza; lechales, á 1 1/2 reales kilo canal.

En Barcelona se han cotizado: bueyes y vacas, á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,85. La llegada de ganado moruno á esta plaza ha hecho bajar algo los precios. Dícese que los toros tangentes son de poca gordura, pero de mucha carne, y entran casi todos los novillos. El ganado de cerda se ha cotizado: cerdos blancos del país, á 2 pesetas kilo canal; extremeños de monte, á 1,75. Muy poca matanza. De ganado lanar los precios han sido: carneros con lana, de 13 á 14 kilos, á 10 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos, á 8 1/2; corderos, de 8 á 9 kilos, á 9 1/2; primales, de 13 á 14 kilos, á 8 1/2.

En Valencia se han cotizado: bueyes, á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 2; terneras y novillos Huerta, á 2,12; carneros de fuera, á 1,75 carnicera canal; carneros de la Huerta, á 1,75; cerdos, ganado andaluz y extremeño, de 66 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 68. El ganado lanar en baja.

En Sevilla: cerdos en vivo, de 14,50 á 15 pesetas arroba, según clase y peso; bueyes, vacas y toros, á 1,35; erales y añojos, de 1,50 á 1,55; terneras, de 1,90 á 2. En el ganado lanar los precios son: ovejas, á 1,60 pesetas kilo; borregos, á 1,50; todos con lana, pues todavía no se sacrifica ganado pelado.

En cuanto á ganados, en Salamanca se han cotizado: bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.500; añojos y añojas, á 700; vacas cotrales, á 1.000; cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, á 120; de un año, á 240; ovejas, á 66; carneros, á 80.

En Segovia se cotizan los bueyes de labor á 2.400 reales cabeza; novillos de tres años, á 2.000; añojos y añojas, á 750; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, á 110.

En Torrelavega (Santander) los precios han sido: cerdos de leche, de 15 á 30 pesetas uno; mayores del país, de 55 á 150; extremeños, en canal, á 17 1/2 y 18 pesetas arroba; en vivo, á 14 1/2; corderos de 4 á 5 pesetas uno; cabritos, de 6 á 8.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJÓZ 6 DE JUNIO).

Estado del tiempo.

Continúa el tiempo caluroso de los días pasados, si bien á ratos corre aire un poco fresco, que atenúa algo la temperatura.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 760'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 25'0; termómetro húmedo, 20'6.

Dirección del viento, O. SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 755'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 30'0; termómetro húmedo, 24'2.

Dirección del viento, SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 43'4; á la sombra, 33'2; mínima, 15'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 10'0.

Los campos.

En los listines que hoy se han recibido en esta rodación, se dice que la cosecha se presenta bastante regular, excepción hecha de Olivenza y Puebla de la Calzada, desde donde nos dicen que por aquellos términos se presenta mala.

La oferta y la demanda.

Siguen los precios sostenidos y firmes, quedando regulares existencias de granos y bastantes de ganado lanar y vacuno en Olivenza, verificándose pocas transacciones.

En Puebla de la Calzada hay ofertas de 1.300 fanegas de trigo á 48 reales una y sólo pagan á 46, habiéndose efectuado la venta de 500 á 44, 45 y 46 reales. De aceite se han vendido 29 arrobas del añejo á 40 reales la arroba.

En Olivenza, la demanda paga á 28 reales la fanega de cebada, pero los propietarios no quieren venderla á menos de 30 reales fanega. Se han vendido diez fanegas de garbanzos regulares á 100 reales fanega. En este pueblo hay muchas existencias de aceite y sobre unas 7.000 fanegas de trigo.

Mercados extremeños.

BADAJÓZ, 6.—Trigo rubio de 94 libras la fanega á 45 reales; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; pequeñas á 44; garbanzos superiores á 180; regulares á 120; medianos á 95; avena negra á 20; gris á 19.

CÁCERES, 5.—Trigos albares de 94 libras, de 52 á 54 reales fanega; cebada á 32; garbanzos re-

gulares á 90; medianos á 8; avena negra á 19 y 20; gris á 20; aceite, de 49 á 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 20; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

MIJADAS, 5.—Trigos rubios de 100 libras á 50 reales fanega; albares á 48; cebada á 28; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 80; avena negra á 17; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 40; tinto á 32; vinagre á 16; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 55.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 5.—Trigos rubios á 46 reales fanega, (no dicen peso); cebada á 31 y 32; aceite á 40 y 42 reales arroba; vino blanco á 24 y 26; tinto á 22 y 25; vinagre á 13 y 16.

OLIVENZA, 5.—Trigos rubios, duros y finos á 46 reales fanega de 96 libras; cebada á 26; habas pequeñas á 45; garbanzos á 120, 100 y 90, según clase; avena negra á 20; muelas á 40; aceite á 40 reales arroba.

PUEBLA DE LA CALZADA, 5.—Trigos rubios, duros y finos, á 45 y 46 reales fanega (no dicen peso); cebada á 26; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; avena negra á 18; gris á 17; aceite á 40 reales arroba; vino blanco á 28; tinto á 27; vinagre á 18.

CALAMONTE, 5.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega (no dicen peso); blancos á 48; albares á 50; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 44; pequeñas á 42; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 90; avena negra á 19; gris á 17; centeno á 32; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 24; tinto á 26; vinagre á 12.

NOGALES, 5.—Trigos rubios, duros y finos, sin cotización; cebada á 28 reales fanega; habas mazaganas, 36; garbanzos regulares á 120; avena negra, sin cotización; aceite, á 41 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA, 4.—Trigos rubios á 49 reales fanega; (no dicen peso); blancos á 47; cebada á 27 y 12 y 30; habas mazaganas, nuevas, á 40; pequeñas, nuevas, á 42; garbanzos superiores á 160; regulares, 145; medianos, 130; avena negra, á 25; gris, á 26.

Harinas y residuos:

Primera, los 100 kilos (sin consumo) 41 pesetas
Segunda, » » » » 39 »
Tercera, » » » » 37 »
Séptimas, » » » » 44 »
Rebasa, » » » » 20 »
Salvados 1.ª, » » » » 20 »
Idem 2.ª, » » » » 16 »
Idem 3.ª, » » » » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: 01 toros, 02 bueyes, 15 vacas, 05 novillos, 05 utereros, 09 erales, 10 añojos, 25 terneras, 089 carneros, 0 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

la que constan las razones en que se apoyan los socios para pedir la instalación de la caseta, dice así:

«El Círculo cuenta con centenares de individuos que habrán de aplaudir la ejecución de lo que proponemos, siempre que se realice con la modestia que corresponde a la Sociedad, por lo cual es nuestro sentir que formulamos las aspiraciones de todos, al pedir a esa Junta directiva, que proceda con la antelación necesaria al estudio de las condiciones económicas para el levantamiento de la tienda que, por decoro del Círculo, conveniencia de los que acuden al mercado de ganados y propio lugar de honesto recreo para la juventud, se hace necesario tener en los años venideros.»

Aplaudimos los propósitos de los cultos socios del Círculo de Artesanos de Cáceres y mucho celebráramos que el año próximo pudieran verse satisfechos sus justos deseos.

Esta mañana ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Angela Senio, esposa del comerciante de

esta ciudad D. José Acha Gutiérrez, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

* Esta mañana ha marchado a Trujillo nuestro estimado amigo D. Victor Tejeda, jefe de Telégrafos, jubilado.

* Para Villanueva de la Sierra ha salido D. Elías Durán, hermano de D. Rafael, diputado a Cortes por Hoyos.

* Esta noche sale también para Valladolid, acompañado de su familia, el Sr. D. Mariano Avellón, secretario de esta Audiencia territorial.

* Deseamos a todos tengan feliz viaje. * Parece probable la visita a Cáceres del ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

* Según noticias que he recogido hoy, continúan en el mismo estado que ayer, el Sr. D. Manuel Martínez Cuesta y el joven electricista que tuvo la desgracia de caerse en el teatro de Variedades.

* También ayer tuvo la desgracia de que una caballería que montaba el molinero Domingo Vela, le diera una fuerte coz en la paleta derecha, por lo cual

se encuentra postrado en cama, con fuertes dolores.

* También se encuentra enfermo el niño Miguel Lillo Muñoz, nieto de don Miguel Muñoz Mayoral. Deseamos que las fiebres intermitentes que le aquejan, desaparezcan por completo.

* Esta noche, en el teatro de Variedades, se representará el drama en cuatro actos de D. José Echegaray, titulado *Mancha que limpia* y el juguete cómico en un acto, de D. Isidoro Gil, *La campanilla de los apuros*.

* En el Teatro Principal las zarzuelas *Los chicos de las Escuelas* y *El Baño*.—M. J.

Los trenes en Badajoz

Badajoz a Madrid.

Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale a las 8'10 y llega a Madrid a las 11'16. Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale a las 15'20 y llega a Madrid a las 8.40.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonces, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonces, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración a precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.

— semestre el 15 por 100.

— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana a seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquejas de funeral en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOS

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés,

Inglés,

Alemán

10, TARDÍO NÚMERO 10

BADAJOS

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

EL PRIMERO DE EXTREMADURA

36, SAN JUAN, 36

T. Perez

Badajoz



SE RECIBEN

Esquejas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).

LUCIANO ENCINAR.—BADAJOS.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Pajillaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

DONCEL

Esta casa aumenta a su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralba. Camisas para irak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

Vacuna y suero contra el tífus. Vacuna contra la viruela humana. INSTITUTO CANOVAS, San Andrés, 6.

Oposiciones a Estadística

Ingreso con 1.500 pesetas.—Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.

Preparación completa con arreglo a los programas publicados en la Gaceta del 2 de Mayo último, a cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia.

Han dado principio las clases el 18 del corriente. Las prácticas han comenzado desde luego por la gran importancia que tienen en esta preparación.

Edad, de 15 a 30 años.

SANTA LUCIA, 4, 2.º DRCHA.

Se vende un cercado de viña, olivos y frutales, con buena casa, jardín y noria, en la Corchuela, con entrada por la carretera de Olivenza. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 50 y 52.

COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES

Latín
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Ética y Derecho usual
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Thomas Morrison & C.º Id.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y a vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

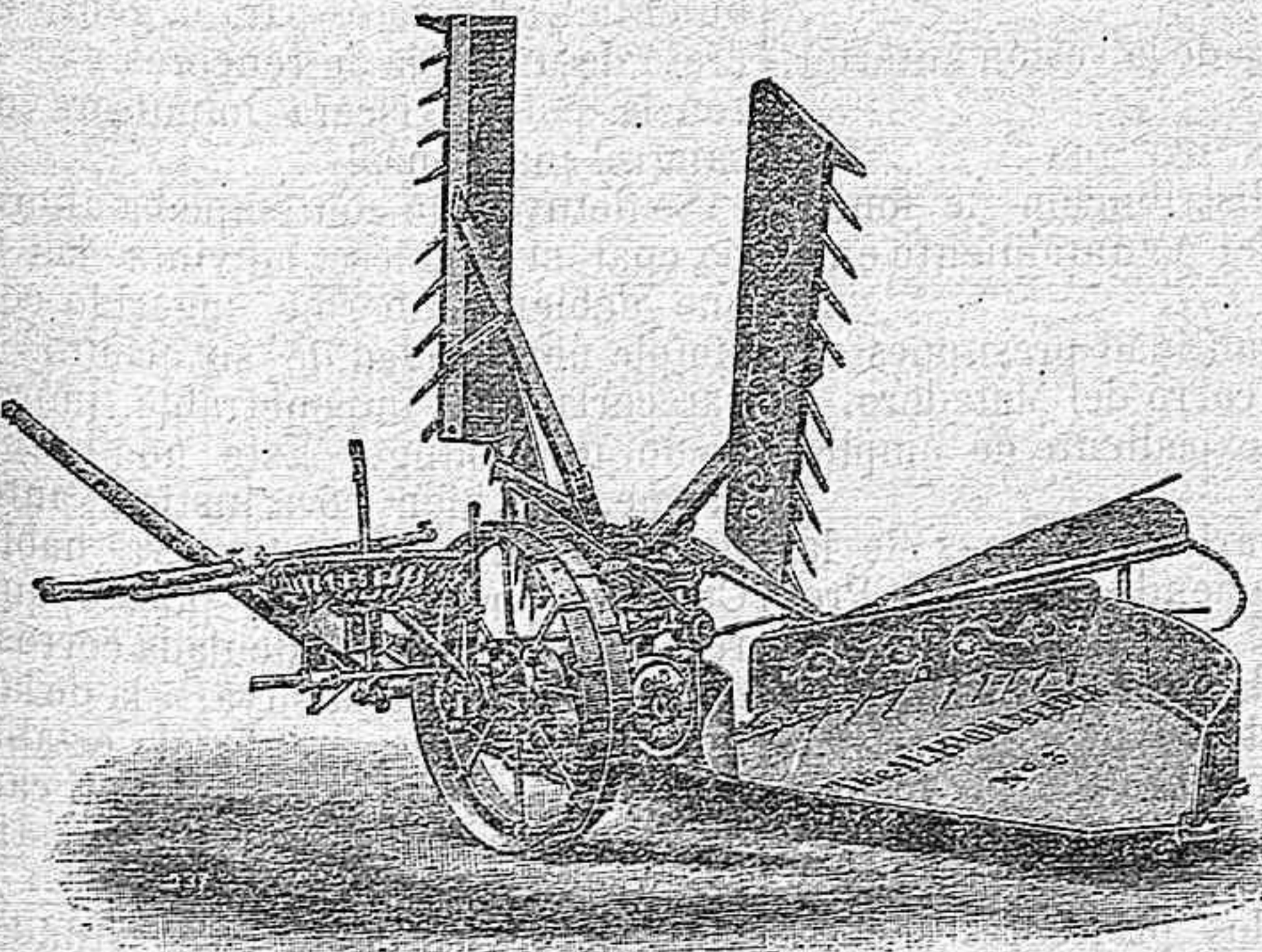
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse a Gijón, apartado, 27

BILBAO—GIJÓN—BARCELONA

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA